UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Ciudad el Este, 04 de julio de 2012.

Llamado por Contratación Directa: Asfaltado en calles internas de Facultades de la UNE

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION.**

Siendo las 11:00 horas del día 04 de julio de 2012, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por Concurso de Oferta para "Asfaltado en calles internas de Facultades de la UNE".

**1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.**

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

| | Requisito | Constructora Rio Paraná S.A. | Taller Metalúrgico RM | Arias Electricidad y Metalúrgica |
|---|---|---|---|---|
| 1 | El Formulario de Oferta está debidamente completado y preparado. (Carta Oferta y Planilla de Precios) | Esta debidamente extendida | Esta debidamente extendida | Esta debidamente extendida |
| 2 | C.I del firmante de la oferta | Presentó | Presentó s/Constancia del SIPE | Presento copia |
| 3 | Los Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente son suficientes y adecuados | Presentó Constitución de Sociedad | Presentó s/Constancia del SIPE | Presento |
| 4 | Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w" | Presentó original | Presentó s/Constancia del SIPE | Presento original |
| 5 | Documentos tributarios: RUC, IVA, Renta, Patente, CCT, Balances | Presentó copias | Presentó s/Constancia del SIPE | Presento copia |
| 6 | Declaración del menor | Presentó original | Presentó s/Constancia del SIPE | Presento original |
| 7 | Constancia del SIPE | Presentó | Presentó | No presento |
| 8 | Formularios 1.1 al 1.4 | Presentó | Presentó | Presento solo los Formularios 1.1 y 1.3 |

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que las ofertas ***se ajustan*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado

**2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS**

A Continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas, donde se visualizan los costos totales de la siguiente manera:

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
## Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py


| ASFALTADO EN CALLES INTERNAS DE FACULTADES DE LA UNE | | | |
|---|---|---|---|
| No. | EMPRESA OFERENTE | OFERTA | OFERTA CORREGIDA ARITMÉTICAMENTE |
| 1 | Constructora Rio Paraná S.A. | 119.148.000 | ---------- |
| 2 | Taller Metalúrgico RM | 123.000.000 | ---------- |
| 3 | Arias Electricidad y Metalúrgica | 125.000.000 | ---------- |

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

| | Requisito | Constructora Rio Paraná S.A. |
|---|---|---|
| 1 | Capacidad Legal | El proveedor ha presentado la Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para presentar ofertas o para contratar prevista en el Art 40 y 20 Inc "w" ambos de la Ley 2051/03 y la Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores y las mismas cumplen con lo solicitado |
| 2 | Experiencia General | Se ha verificado los contratos en la cual se puede visualizar la experiencia en obras similares a lo solicitado y el formulario 1.2 y 1.4 y las mismas cumplen con lo solicitado |
| 3 | Experiencia Específica | Se ha verificado los contratos en la cual se puede visualizar la experiencia en obras similares a lo solicitado y el formulario 1.2 y 1.4 y las mismas cumplen con lo solicitado |
| 4 | Capacidad Financiera | Se ha verificado los balances presentados y los Formularios 1.1 y 1.3 de Situación Financiera y Facturación Anual Media en Construcción y las mismas cumplen con lo solicitado |
| 8 | Plazos de Obras | Se ha verificado el Cronograma de Obras presentados y las mismas se ajustan a lo solicitado |
| 9 | Análisis de costo unitario por rubro | Se ha verificado el Análisis de costo unitario por rubro presentados y las mismas se ajustan a los precios estimados por la convocante |

### 3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

1- **Adjudicar** a la firma **Constructora Rio Paraná S.A.** la ejecución de las obras objeto de la presente licitación, por cumplir con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el PBC.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 119.148.000** (Guaraníes ciento diez y nueve millones ciento cuarenta y ocho mil.); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Fariña Benítez
Enc. De Contrataciones

Lic. Marcelo Rubén Velázquez
Miembro Comité Evaluador